ALCALDÍA MUNICIPAL	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO:
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 01
	COMUNICACION INTERNA	PAGINA 1 DE 1

DESPACHO DEL ALCALDE

29 de octubre de 2026

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DA. No 10-000047

DEPENDENCIA DONDE NACE LA NECESIDAD	DESPACHO DEL ALCALDE
DIRIGIDO A	SECRETARIA DE HACIENDA
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA
PLAZO	15 DIAS
VALOR EN LETRA Y NUMERO	**VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS. ($49,000,000.00=).** MCTE, incluido todos los impuestos, estampillas, tasas y contribuciones a que haya lugar.
NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO O REPRESENTANTE LEGAL	**NILSON NORFAIDE CASTILLO CISNEROS** ALCALDE MUNICIPAL
	Rubro: _____ Autorizo: _____

Proyectó: *KEYLA TOVAR TONCON*
APOYO A LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Elaboró:

Revisó: *HAMIT LEONARDO WALTEROS PEREZ*
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Aprobó:

ALCALDIA MUNICIPAL CRAVO NORTE
NIT : 800014434-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 10 000051

Fecha: 29/10/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.01.01.001.03.02.01.01.01.08**	Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de cravo norte, arauca	30,000,000.00
Fuente Recurso:	1.2.4.3.03-SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN		
Producto MGA:	2402114 - VÍA URBANA MEJORADA		
Código BPIN:	202600000022591 - MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA		
1	**2.3.2.01.01.001.03.02.01.01.01.12**	Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Cravo Norte, Arauca	19,000,000.00
Fuente Recurso:	1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN		
Producto MGA:	2402114 - VÍA URBANA MEJORADA		
Código BPIN:	202600000022591 - MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA		
		TOTALES	**49,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: NILSON NORFAIDE CASTILLO CISNEROS
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL ALCALDE
DOCUMENTO DE SOLICITUD:

HAMIT LEONARDO WALTEROS PEREZ
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL